

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 46 minutos, y se pone á las 6 horas y 23 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Amós, profeta, en Tecua en Palestina y santa Petra.

Los santos mártires Teodulo, Anesio, Félix, Cornelia y sus compañeras, en Africa.

San Benjamin, diácono, en Persia.

Santa Balbina, virgen, en Roma.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Al anochechar la corona de los Dolores, el septenario y la reserva.

En Santa Magdalena habrá fiesta en obsequio de las lágrimas de la Santa su titular; á las diez misa cantada por la comunidad y sermon que predicará D. Mateo Rubí.

En el Centro de las iglesias pobres á las siete y un cuarto misa de comunión con plática, y al anochechar rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

SECCION NACIONAL.

BANQUETE DE OBREROS SOCIALISTAS.

Lo que vamos á referir no ha tenido lugar en ninguna region del interior del Africa: por el contrario, ha pasado en Madrid, capital de España y centro de su cultura, presenciándolo muchas personas que no han hecho de ello misterio, puesto que lo vemos consignado en los periódicos, y por lo mismo, entregado á la voracidad pública.

Es el caso que para celebrar el 16º aniversario de *La Commune*, de Paris, se congregaron el 18 del corriente hasta 130 obreros socialistas en el café del teatro y circo del Príncipe Alfonso, los cuales perpetraron una alegre comida para festejar aquel gran suceso que, á su juicio, puede formar época en la historia, como le formaron las Cruzadas ó el descubrimiento del Nuevo Mundo. Aquellos desdichados se despacharon á su gusto en los brándis; y excusado es decir que, alucinados por el espíritu sectario, emularon las glorias que en fiestas análogas han alcanzado en Paris heroínas tan tristemente célebres como Luisa Michel y Paula Minch, furias escapadas del averno, para predicar en el mundo la anarquía y el reinado de Satanás.

Los periódicos que publican las reseñas de la fiesta comunalista de Madrid, apuran las notas festivas para reirse de ella, suponiendo que las exageraciones de las doctrinas enunciadas en los brándis carecen de importancia, y deben tomarse así como á broma, como si se tratara de una fiesta de dementes, en que todo resulta inofensivo: nosotros somos de distinta opinion; y entendemos que cuando se congregan hombres y públicamente predicán la necesidad de infringir los mandamientos de la ley de Dios, proclamando á voz en cuello las excelencias del robo y del asesinato, que fueron los dogmas de *La Commune*, semejante propaganda no cabe en los dominios de la civilizacion del linaje humano, redimido de la esclavitud del demonio por Jesucristo, y merece correctivo más eficaz que el de un chiste, aunque sea de los que tienen aguda la punta.

Y ello es evidente: si los que tales predicaciones realizan, son locos, deben ir á desbravar su locura en un manicomio; si son cuerdos, no merecen andar sueltos; y si son imbéciles, procede que se ejerza con ellos la obra de misericordia de enseñarles lo que no saben para sacarlos del abismo de sus errores. Pero en ningun caso se concibe que á tales hombres se les deba dejar entregados á sus ciegos impulsos, reconociéndoles el derecho de manifestar ideas tan malvadas.

No hay que forjarse ilusiones: las más grandes tempestades físicas principian á veces por nubes te-

nues que apenas alteran la transparencia de la atmósfera: el viento y el calor acumulan sobre ella moléculas eléctricas, y así se condensan y adquieren magnitud, hasta que de ellas se desgaja el rayo que todo lo destruye.

Los discursos de los obreros socialistas de Madrid se enderezaron á santificar *La Commune* desarrebozadamente, sin más razon que porque *La Commune* fué la consagracion del pillaje, del saqueo, del asesinato y de la prostitucion. Todos los horrores que se cometieron en Paris por parte de los comunistas, fueron celebrados en prosa y verso; sólo los fusilamientos llevados á cabo en Satory, contra los asesinos de los rehenes, merecieron los anatemas de los compañeros.

Uno de ellos se lamentó de que no se hubiera saqueado al Banco de Francia; otro justificó el robo hecho á Rostchil, diciendo que los ladrones le dieron recibo; otro habló del fusilamiento de los rehenes, como de un acto de justicia provocado por Thiers, á quien llamó tigre y lobo; todos sentaron como dogma, que es lícito y santo el odio del pobre al rico, que se debe perseguir y exterminar á la infame burguesía hasta la cuarta generacion, para que los hombres del taller beban vino en las comidas y puedan brindar en el cráneo del último burgués, por la emancipacion completa del trabajador.

Uno de los comensales dijo: «Es menester encerrar á los burgueses en un estrecho círculo...» Y le contestaron á coro muchos energúmenos:—«Nos los comeremos, nos los comeremos.—Dígame si una fiesta de esta clase no parece un sueño, y si no es digna de caribes, domiciliados en esas apartadas islas, á que no suelen llegar los viajeros por su carácter inhospitalario.

Lo más grave de estas predicaciones horrendas es, aparte de su ferocidad, que están al alcance de todas las inteligencias. Porque, aun las más obtusas entienden fácilmente doctrinas con las cuales se les prometen arroyos de leche y de miel, diciéndoles que los ricos son unos ladrones; que todo lo que tienen se lo han robado á los pobres; que, despojarlos de sus bienes, de sus palacios, de su lujo y de sus comodidades, es un acto de reparacion y de justicia; y que á ese acto se puede llegar por cualquier medio, sea el robo, el asesinato, ó el crimen, en sus múltiples manifestaciones. La fascinacion que ejerce esta propaganda infernal en las clases obreras, tan faltas de instruccion en España, es imponderable; de aquí que la labor de la secta socialista prospere al amparo de la indiferencia de los poderes, que hoy la desprecian, porque no ha tomado formas adultas.

Pero las tomará en su día, como las toma todo cuerpo orgánico que se desarrolla sucesivamente; y, cuando eso suceda, se verá que lo que hoy se mira como fétido charco, que se deja sin desecacion porque se cree que sus efluvios no han de llegar á ninguna parte, se ha convertido en lago profundo, repleto de cieno, cuyos miasmas se han infiltrado en el cuerpo social, enfermándole y matándole por modo incontestable.

No hay elocuencia más vigorosa y persuasiva para las clases trabajadoras que aquella que les dice:—Lo que tiene el rico es vuestro, porque os lo ha usurpado: su propiedad es un robo: el mismo derecho que él tieneis para comer opíparamente, vestir sedas y terciopelos, gastar coche y habitar palacios: de vosotros depende ser iguales á él y aun reducirle á siervo de vuestra futura grandeza: con sólo querer podreis conseguir todo eso.—¿Qué importa que para obtenerlo haya necesidad de recurrir al crimen?—Para disponer á esas masas á emplear ese recurso, se las *bestializa* primero, descatolizándolas; y desde el momento en que pierden sus creencias religiosas, desde el instante en que se emancipan de Dios y blasfeman de Él, son materia dispuesta para todo.

Por lo demás, lecciones son estas horribles pero elocuentes, que dicen harto claro qué frutos pueden esperarse de la zizaña que se ha sembrado en la sociedad con los ejemplos y con las doctrinas de mu-

chos de esos mismos burgueses que ahora debieran estremecerse ante los abismos que se ofrecen á sus ojos, y á los que se ve conducida la sociedad por los que vienen rigiéndola en nombre de las modernas libertades.

Mucho deberían hacer los poderes públicos para reprimir esa ola sucia que se está formando á su presencia, y que, agrandándose cada día, al amparo de su culpable abandono, amenaza inundarnos en plazo más ó menos próximo; pero nada conseguirán si lo fian todo á los recursos de violencia y de fuerza, y no procuran que las luces de la religion se abran paso en esas almas subyugadas por el demonio, y alumbren su densa oscuridad. La necesidad de la represion es evidente; pero la de la persuasion lo es mucho más, y una obra de esta naturaleza exige un ministerio divino que ilustre á las inteligencias y á la vez bloquee á los corazones.

¡Ay de los que califican de espectáculos festivos estas manifestaciones de las clases obreras, que recuerdan el fúnebre estado de las regiones salvajes y son vilipendio del llamado progreso moderno! La herencia que dejan con ellas á las generaciones futuras no puede ser más calamitosa; y milagro será que la presente no sea víctima de sus ensayos. Hay que contar con Dios para salvar á los pueblos de esta plaga formidable; y si no se cuenta con Él, no se salvarán.

VALERIO.

CORREO DE HOY.

MADRID 26 DE MARZO.

Segun el balance del Banco de España, la existencia del efectivo metálico anteayer en las cajas ascendía á 307.992.331 en 12 del presente mes.

Durante la semana próxima pasada, la circulacion de billetes ha aumentado de 568.510.625 pesetas á 573.326.475.

Las carteras de Madrid y sucursales presentan disminucion; ésta, para la de la capital, es de 694.832.567 á 694.377.061 pesetas; y para las de provincia de 171.347.727 á 170.122.091 pesetas.

Las cuentas corrientes han subido, en Madrid, de 165.715.002 á 170.257.731 pesetas. y en las sucursales han bajado de 150.795.303 á 146.707.797 pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas, ascienden á 6.192.825 pesetas contra 5.918.398, en 12 del corriente.

Las reservas de contribuciones han subido de 51.733.832 á 52.785.536 pesetas.

—La comisaría regia para la exposicion general de Filipinas pone en conocimiento del público que esta se abrirá solemnemente el día 15 de Mayo, prohibiéndose exponer en ella materias fulminantes, explosivas ó peligrosas; que sólo se recibirán en envases adecuados y de poco tamaño los espíritus, aceites, esencias y sustancias corrosivas; que no hay que pagar derechos por exponer, y que los que deseen presentar algo deben dirigir solicitud al presidente de la comision de gobierno interior, la cual ha de autorizar tambien los prospectos, anuncios, etc., que se refieran á la Exposicion; que no se podrá alterar nada del local de la Exposicion sin que lo autorice la comisaría regia; que la comision de gobierno interior proveerá en todo lo relativo al certámen; que las instalaciones se darán á vista pública las horas que esté abierto el local; que no se podrá sacar ningun objeto sin previo permiso, ni venderlo ántes de la clausura de la Exposicion, á no ser con permiso especial; que no se podrán sacar fotografías de lo expuesto, ni dibujos, copias ni reproducciones sin autorizacion expresa de la comision de gobierno interior; que los objetos para el certámen han de ser entregados ántes del 30 de Abril y que los bultos ó fardos en que se envien han de ser desempaquetados con toda brevedad para dejar expeditos el local, siendo la comisaría regia dueña de admitir ó rechazar los que juzgue conve-

nientes; que ántes de dicho día 30 de Abril deberán entregarse las relaciones descriptivas de los efectos que traten de exponerse, á fin de poderlos incluir en el catálogo, y que la expresada comision no responde de las pérdidas ó perjuicios que sobrevengan.

Respecto á la galería de pinturas, se dispone:

Que sólo se admitan las hechas por los naturales de Filipinas, los que presenten vistas de aquellas posesiones asiáticas, ó asuntos relacionados con la historia de los países españoles de Oriente, siendo aceptadas por la comision de gobierno interior; que han de tener marcos, y las acuarelas cristal; que se ha de pegar al dorso el nombre de la poblacion de que procede, nombre y direccion del artista, asunto y precio en venta; enviándose para el catálogo una descripcion, y retirándolas, en fin, quince días después de la clausura de la Exposicion.

— Existen en Dijon desde 1871 cofradías de señoras, patrocinando la obra de los campos.

El objeto es orar al Señor, pidiendo la conversion de extraviados ó incrédulos que habitan en las campiñas ó en pequeños pueblos; á la oracion acompañan colectas para procurar misiones á los pueblos, así como escuelas cristianas y bibliotecas parroquiales, medios todos que con la gracia de Dios coadyuvan á conservar la fe en los obreros del campo.

— A pesar de lo que dicen los impíos, en todas partes y en momentos solemnes los poderosos de la tierra acuden á Dios.

En los Estados-Unidos se disponen ayunos y oraciones en ciertas épocas; en Inglaterra misma el 21 de Junio próximo habrá funcion de accion de gracias en la Abadía de Westminster, á la que asistirá de gala la Reina y su córte para celebrar el aniversario cincuenta de la elevacion al trono de la reina Victoria.

— Su Santidad ha dirigido un Breve á los organizadores de la próxima Peregrinacion de penitencia á Jerusalem, concediendo á los peregrinos numerosas indulgencias. Saldrá de Marsella la peregrinacion el 27 de Abril, y volverá el 9 de Julio. El precio es de 740 francos en primera y 440 en segunda. Las personas que deseen más noticias pueden dirigirse al Secretario de las peregrinaciones, calle de Francisco I, núm. 8, Paris.

— Como una bomba ha caído en Francia, donde sin duda desde la ley civil del divorcio se habían creído que los divorciados por el tribunal civil podían volver á casarse ante la Iglesia, el *non possumus* publicado por la *Semana Religiosa* de la diócesis de Paris.

«Debemos ilustrar á gran número de católicos que ignoran la disciplina de la Iglesia.

Tengan por sabido que jamás la Iglesia bendecirá el matrimonio del esposo ó de la esposa divorciados; de tal modo, que si á consecuencia de fraudes se indujera en error á la iglesia, el sacramento sería nulo y su valor ninguno, aun sin que la Iglesia niegue la sepultura eclesiástica á los fieles que vivan en estado de matrimonio con una persona divorciada.»

— Dice un periódico de los Estados-Unidos que aquel país va á ser pronto el más productor en vinos de todo el orbe. Dentro de diez años se calcula que producirá un millon de galones, unos cinco millones de litros, y cuando llegue á esta produccion, no habrá salido de su infancia. La parte de la California más á propósito para el cultivo de la vid, no ha sido apenas explotada hasta ahora. Este territorio posee tantos terrenos dedicados al cultivo de la vid como toda la Francia, y este país, pocos años hace, producía 5.350.000 litros en su cosecha anual. Ahora bien; la California no representa más que una pequeña parte del territorio vinícola de América. Pronto habrá en América tres grandes centros de produccion. El primero será la costa del Pacífico, el segundo el llano situado entre los montes Alleghay y el río Azul, comprendiendo en él el Estado de la Virginia, la Carolina del Norte y Sur, Georgia y una porcion del Kentucky y del Tennessee; el tercero será el territorio indio, comprendiendo una gran parte del nuevo Méjico y de Arkansas. Además, el estado de Tejas comienza á anunciar un gran centro de produccion vinícola.

— La concurrencia á Berlin de la mayor parte de los soberanos de Europa, ó de sus representantes autorizados, influirá notablemente en la solucion pacífica de cuantos asuntos están hoy pendientes en el viejo mundo.

Segun los corresponsales cuentan, el emperador se halla sumamente débil, aunque no sufra dolencia alguna grave, ni tenga hoy por hoy causa alguna especial que amenace su vida; pero su edad avanzada y su estado general hacen temer que el día méno pensado fallezca tranquilamente.

La obra principal del emperador Guillermo está completa, el ejército aleman se halla organizado de tal suerte que garantiza la preponderancia germánica por muchos años, aun cuando desaparezcan de la escena los que la han conquistado.

Resulta, además, que el mismo canciller tiene tal confianza en su obra y en los que ha puesto á su

frente, que durante las guerras que ha sostenido se concretó á vigilar su funcionamiento y á cumplir como buen soldado las órdenes que de su estado mayor recibiera.

Los últimos créditos votados por el Reichstag acaban de tranquilizarle respecto á los medios de continuar los trabajos de organizacion y sostenimiento del ejército, habiéndolo manifestado así en las últimas recepciones, comentándolo lleno de alegría y satisfaccion.

— El lenguaje de los periódicos de San Petersburgo indica la existencia de un estado de alarma indescriptible especialmente en la corte imperial.

Hoy nos trae el telégrafo una noticia que acaba de completar la obra: el asesinato del general Krok, gobernador militar de Varsovia, al cual se considera víctima de los revolucionarios nihilistas ó constitucionales.

No es extraño, pues, que exista en la corte un gran temor, verdadera ansiedad, y verdadero deseo de acabar de una vez como nos decía ha poco el *Times*, con una situacion que se hace cada día más pesada y más insostenible.

Paris 22 de Marzo.

Otra vez nos cubrió ayer la nieve hasta medio día; pero si en Paris se derritió facilmente, subsiste en muchas comarcas, especialmente en Clermont-Ferrand, cuyas aldeas de sus montes están literalmente sepultadas bajo la nieve. Issoire, d' Ambert y otras muchas poblaciones tienen todos los caminos interceptados, y sólo á costa de mucho trabajo puede circular el ferro-carril en la línea de Tulle. Como si estuviésemos en Navidad, invaden aquellas comarcas manadas de lobos y no es raro en Brion y en Savennes, como en los alrededores de Saint-Ours, hallar entre la nieve personas moribundas ateridas por el frío; lo cual es natural contando una altura de cerca un metro y medio.

Acaba de fallecer el conde de Blacas, cuya familia recibe por el telegrama de Su Alteza el conde de Paris el más sentido pésame, habiéndose celebrado hoy en Santa Clotilde sus honras fúnebres, con asistencia de cuanto más visible encierra Paris. Con decir que la divisa: *Pro Deo, Pro Rege* campeaba en todas las decoraciones del concurrísimos Santuario, está dicho todo.

El conde de Dreux representaba la casa del de Chambord; el marques de igual nombre, el duque y la duquesa de Parma, Alberto de Mun, Cazeuvre de Pradines, d'Andigné y otros igualmente caracterizados, rodeaban á S. M. el rey de Nápoles, quien honró con su presencia la triste ceremonia, confundido con la multitud de admiradores del finado.

Por fin se ha decidido M. Grevy á firmar el decreto de disolucion de la municipalidad de Marsella, asegurándose que mañana lo publicará el *Journal Officiel*; pero se susurra que M. Antide Boyer ha escrito al presidente del Consejo participándole que le interpelará en la Cámara por ese atentado contra los rojos marseleses. No faltarán complicaciones con tal motivo, y *L'Autorité* se adelanta á afirmar que M. Ribot entrará luego á formar parte del gabinete, decidido éste á reforzarse con oportunistas. Allá veremos.

De todos modos se tomará por pretexto para disolver al discolo municipio el estado deplorable en que los petrolistas han dejado la administracion de Marsella, mientras por otro lado buscan nuestros gobernantes dar cima al odioso monumento que debe conmemorar la Revolucion francesa en las Tullerías, dándole 300 metros de largo por 200 de ancho. Los premios del concurso que se abre ascienden á 50.000 francos y se piden 12 millones para realizar el proyecto premiado, cuya base se destinará á Museo de la Revolucion, sin duda para que figurasen en él las guillotinas, las picas, los puñales y las barcas con válvula que intentó Carrier.

Destinar 12 millones para enaltecer el culto de la violencia y el crimen, cuando tenemos tan enorme déficit, y nos agobia la más tremenda crisis agrícola, industrial y comercial; erigiendo un monumento destinado á desaparecer el primer día que Francia deje de estar loca y logre un Gobierno digno que repare sus desastres, es para nosotros el colmo de los insensatez.

Pues los mismos republicanos confiesan, tomándolo de datos oficiales, que la Francia paga á las diferentes bandas que nos gobiernan en nombre de la Republica una lista civil de mil millones; resultando al comparar los ingresos y gastos de 1873 á 1884 que el presupuesto anual del Gobierno conservador ascendía á 2.900 millones; el del Centro izquierdo á 3.270 millones, y el de la época oportunista á 3.640 millones.

Estas cifras dicen elocuentemente que en el mero hecho de sustituir un Gobierno del Centro izquierdo á otro monárquico costó á Francia un millon diario, y otro tanto el sustituir los oportunistas á los del Centro izquierdo.

¿Qué será el día que suba M. de Clemenceau, ya tachado de retrógrado por los anarquistas?—Z.

MISIONES DE AUSTRALIA OCCIDENTAL.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Sala nos ha facilitado la carta que ha recibido de su hermano que se encuentra en la mencionada mision, la cual publicamos con especial gusto, no sólo por ser de un paisano nuestro, sino por las noticias que contiene sobre las fatigas y penosos trabajos que los misioneros arrostran con exposicion de perder sus vidas para la salvacion de las almas y gloria de Dios.

Nueva Nurcia 7 Febrero 1887.

Sr. D. Guillermo Sala, Pbro. y Ecónomo de Cármos.

Mi muy apreciado hermano: Recibí la tuya á su debido tiempo. En ella he visto como nuestra muy querida hermana Margarita había pasado á mejor vida. No dudo que ya estará con grande gloria en el cielo. Por lo cual os digo á todos que la imiteis en sus virtudes, en la esperanza de verla todos juntos en aquel gozo eterno.

Pocas son las novedades que han pasado en ésta, desde la última que te escribí. En esta Mision las cosas van adelantando poco á poco, siguiendo su curso natural. Estamos en la actualidad trillando y tenemos una mediana cosecha. Hace algunos años que llueve poco principalmente en el verano. Los animales se ponen buenos en el invierno; pero, como el verano es tan largo, van perdiendo las carnes y se multiplican poco, lo cual no acontecía al principio que estábamos en esta Mision.

Los nativos siguen bien, y son bastante capaces para todo, principalmente para la música; pues tocan y cantan muy bien. Ya te dije en mi última, como nuestro Obispo el Ilmo. Salvado, cuando regresó de España trajo á estos salvajes una banda de música, compuesta de veinticinco instrumentos musicales: pues ahora ya la tocan muy bien. Vino en esta un señor de Lóndres y estuvo con nosotros algunos días, y dijo que en Lóndres no podían creer en la capacidad, para la música, de estos nativos.

Con motivo de consagrar al nuevo Obispo de Perth, que es la Capital de esta colonia; ha venido el Emmo. Cardenal Moran, el único y el primer Cardenal que ha habido en este continente de la Australia. Hemos tenido la satisfacion de verle visitar á esta Mision juntamente con su Secretario y dos Obispos más. Estuvo un día de domingo presenciando la misa mayor desde un trono á propósito; y, maravillado de encontrar en estos bosques y entre salvajes un pueblo de indígenas ya civilizados, le ocurrió el dirigir la palabra á estos, predicando muy á su gusto, más de media hora; dando alabanzas á esta Santa Mision. Mucho me alegré de ver á un Cardenal pasearse por esta Mision con sus encarnados ornamentos. Tu puedes considerar la extrañeza que causaría, aquí entre protestantes y salvajes, ver á un Príncipe de la Iglesia, con sus propios vestidos, predicando á los nativos, ya civilizados por esta Mision Benedictina. No hay duda que las visitas de esta clase ayudan mucho á propagar la Religion y animan á los que se emplean en una obra tan santa. Yo creo que esta visita dará muy abundantes y buenos resultados.

Me decías en tu última, ¿por qué no vamos á plantear otra Mision, allá en las Islas Carolinas, y civilizar aquellas gentes que á la fin son hermanos nuestros y españoles como nosotros? Pocos son los de esta Comunidad que no tengan semejante voluntad. No tarda lo que llega; y algo va aparejándose para hacer una tal empresa, necesitamos compañeros: pero dime: ¿Quién sino tu, (como Ecónomo y Predicador que eres), puede ayudar más para hacer una tal empresa? Buscando en esa de Mallorca algunos jóvenes que tengan vocacion para Misioneros; con dirigirles al Monasterio de Montserrat de Cataluña, desde allí encontrarían direccion para esta Mision y para las nuevas que se vayan planteando. Pero lo más difícil es el primer paso: dado este, fácilmente las cosas se obtienen.

Mis afectos á los hermanos y sobrinos, singularmente á Sor María Victoria, á quien le deseo santa perseverancia.

Fr. Romualdo Sala, Religioso Benedictino.

CONFERENCIAS EN LA JUVENTUD CATÓLICA.

En el corto espacio de ocho días hemos tenido el gusto de asistir á dos sesiones celebradas en la *Juventud Católica*: la primera extraordinaria, el 20 del corriente, dedicada al compatrono de la Academia Sto. Tomás de Aquino; la otra ordinaria, el 27, prescrita por el Reglamento. De ambas salimos en extremo complacidos, no tanto de la escasa concurrencia de los socios, como de la laboriosidad y celo con que en aquel centro se procura estimular á la juventud á caminar por los senderos de la ilustracion y de la práctica de las virtudes cristianas.

En la primera el Rdo. D. Mateo Rubí disertó largamente sobre la importancia teológica y filosófica del Angélico Doctor en las aulas cristianas, fijándose con preferencia en la *Suma teológica*, que demostró conocer en conjunto y en detalle. Enumeró luego todas las producciones de tan sagaz y fecundo ingenio, haciendo resaltar la alteza de conceptos y primores de dición del rezo del *Corpus Christi*; y con varonil entusiasmo describió algunos pasajes de la vida del Santo que más eficaces debían ser para despertar en el corazón de los estudiosos académicos el amor de las virtudes cristianas más combatidas, y ménos practicadas durante la inexperiencia de la mocedad. El notorio talento y decidida afición al estudio que distingue al modesto disertante, excusan todo encomio.

No ménos grata fué la sesión reglamentaria del 27, en que disertó el Socio y miembro de la Junta directiva, D. Nicolas Brondo y Bellet, sobre la necesidad de la ciencia y de la virtud en los socios de dicha Academia, tema no escogido y sí señalado por el director de sesiones. Sobrio en galas literarias, pero siempre correcto, pulcro y castizo en la frase; más didáctico que oratorio, desenvolvió el disertante su tema á maravilla. Sin digresiones inútiles, ni argumentos demasiado generales ó no pertinentes, el Sr. Brondo hizo un análisis filosófico de la virtud, trató de las diversas escuelas erróneas sobre el principio de las virtudes, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la necesidad que tiene el hombre de ejercitarse en las virtudes cristianas, ya como ser racional, ya como hijo de la Iglesia. Brillaron en esta primera parte novedad y precisión de conceptos, un criterio esquisitamente ortodoxo, ingenio y agudeza en la aplicación de las verdades abstractas que había con suma claridad expuesto. Al tratar en su segunda parte, de la ciencia, lo hizo con igual extensión, criterio y contundente lógica que en la primera, llevando á los oyentes el conocimiento de la necesidad del cultivo de la inteligencia, si ha de conseguir el hombre su propio fin. Ultimamente, poseído de la vehemencia de su cristiano celo, dirigióse á los Académicos, haciéndoles ver que la calamidad de los tiempos presentes, tan aciagos para el orden religioso como para el social, imponía la necesidad, si no de ser sabios segun la humana sabiduría, al ménos de serlo segun Dios, para dar cumplida respuesta, como nos amonesta el Príncipe de los Apóstoles, á los enemigos y detractores de la fe católica, que á la vez lo son del orden social.

Conocida nos era la penetración del talento natural, mejorada con el estudio, del Sr. Brondo Bellet; pero hasta ahora no habíamos tenido ocasión de estimar, como era justo, el fruto de sus desvelos. Si entendiésemos que había de ser eficaz nuestro consejo, nos atreveríamos á rogar á dicho señor, ajenos como estamos de pasión y lisonja, que, en honra de su clase, en bien de la Academia, y más que todo para gloria de Dios, no escatimara, llevado sin duda de mal entendida modestia, trabajos de esta índole en centros de instrucción como el que nos ocupa.

Concluyeron ambas veladas, segun costumbre, con la recitación de bellas é ingeniosas poesías alusivas al acto, intermediando algunas sinfonías y composiciones musicales ejecutadas al piano por el inteligente profesor Rdo. D. Nicolas Bonnin.

GACETILLA LOCAL.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del curioso é instructivo folleto *La Apicultura Mobilista en España*, que acaba de dar á luz en Mahon D. Francisco F. Andreu, apicultor de la Real Casa, introductor en España del sistema mobilista y propietario del primer Apiario moderno establecido en nuestra nación.

Este folleto viene á ser verdaderamente una guía para el cultivo de las abejas en colmenas á panales artificiales y movibles, segun los sistemas más modernos. Está ilustrado con grabados para de esta manera dar á entender con más facilidad las instrucciones que el autor ha emitido para los que se dedican á esta clase de cultivo.

Siendo una industria muy lucrativa, creemos del caso recomendar al estudio de los apicultores este nuevo sistema, y por lo mismo recomendamos el mencionado folleto en el cual encontrarán datos que demuestran los beneficios obtenidos en cuantas naciones y puntos se ha establecido.

Agradecemos, como se merece, el obsequio que nos ha hecho el Sr. Andreu, á quien felicitamos por lo mucho que se desvela para conseguir el fomento y desarrollo del cultivo en la Apicultura mobilista en España.

La prensa de Galicia advierte al Gobierno que la situación de las cuatro provincias hermanas por momentos se va haciendo insostenible. La labranza y la ganadería constituyen en aquel país más de dos terceras partes de la tributación con que atiende á cubrir las cargas del Estado, y quien así pro-

duce, y una clase tan respetable y poderosa, pero desgraciada en estos angustiosos momentos, no puede ni debe ser desatendida ni desamparada.

Cerca de 150,000 fincas están embargadas por la recaudación territorial en varios pueblos rurales de la nación, y esta última cifra aumentará en la región gallega si ántes no se ataja el mal que tanto se acrecienta y extiende.

A *El Palmesano* se le ha indigestado (como se le indigesta cuanto dice EL ANCORÁ) algo de nuestro sueltcito de anteayer, en que dábamos cuenta de la aparición del semanario *La Juventud*.

Nos alegramos. El colega ex-izquierdo no sabe como deplorar el que los jóvenes de *La Juventud* sean... lo que, por lo visto, demuestran ser.

Y este es el motivo de habernos llamado *padrinos* (en singular) del mencionado semanario, cuando ni siquiera somos *conocidos* de sus redactores.

Ya no son solamente las talas de árboles, los frutos de las iras políticas del pueblo de Binisalem. Se nos asegura que estos días ha sido talada media cuarterada de habar, propiedad de uno de los médicos de dicho pueblo.

Binisalem, contra los buenos sentimientos de la mayor parte de sus hijos, retrocede á la barbarie. Y es de lamentar.

Ayer mañana, en la parroquial iglesia de San Nicolas se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la virtuosa Sra. D.^a María Font y Miralles, esposa del conocido pintor D. Juan Mestre. Aquella señora falleció el domingo próximo pasado en el caserío de la Vileta.

Roguemos á Dios por su alma.

Los vecinos del Arrabal de Santa Catalina se quejan de nuevo, y con más razón que nunca, del abandono en que se encuentra la calle de la Fábrica, que constituye para aquellos vecinos su único paseo.

—Con un poco, muy poco, que se quitase al Borne de la ciudad (dicen los *catalineros*), se podría hacer transitable nuestro *borne*.

Un sabio inglés, M. Musgrave, que había ido á Francia á perfeccionarse en la lengua francesa, ha abjurado de sus errores protestantes en manos de Mons. Conillie, Obispo de Orleans, abrazando la fe católica. Se ha convertido oyendo los sermones de Cuaresma, con intención de ejercitarse en oír hablar frances.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido ya el título administrativo de D. Antonio Obrador y Riera, recientemente nombrado, en virtud de oposición, Maestro de la Escuela pública de niños de Ferrerías.

D. José María Bárcia y Gómez, recién nombrado Inspector interino de primera enseñanza de esta provincia, ha tomado posesión del referido destino.

A la cantidad de 374 pesetas 10 céntimos ascendieron los donativos depositados por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre*, durante el mes de Febrero último.

Por el concepto de contribuyentes por territorial é industrial, 41 vecinos del pueblo de Porreras han presentado una solicitud al Juez de primera instancia del partido de Manacor para ser incluidos en las listas electorales de Diputados á Cortes.

Durante la segunda decena del mes de Enero último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 26 nacimientos, de los cuales 14 eran varones y 12 hembras.

Igualmente registró 23 defunciones, á saber, 8 solteros de ambos sexos, 5 casados y 10 viudos.

Varios de nuestros colegas dicen que D. Benito Pons y Fábregas ha demandado á juicio de conciliación á D. Bartolomé Rotger para que se reconozca autor de varios escritos recientemente publicados en varios números de *La Opinión* y se allane á cumplimentar el título décimo del Código penal en lo que le comprenda; cuyo acto tuvo lugar á las doce de la tarde del día de ayer.

Ayer fondearon en nuestro puerto el jabeque *San Miguel*, patron D. Mateo Frontera, procedente de Cete, en 4 días de navegación, con 6 marineros y cargamente de pipas vacías; y la polacra goleta *Luisa*, patron D. Juan Abraham, de Cete, en 5 días, con 5 mar. y pipas vacías.

Se despacharon el pailebot *San José*, patron don Juan Esteva, para Cartagena, con leña; y el laúd *Internacional*, patron D. Pedro Bernat, para Sóller, con lastre.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha comunicado á los Alcaldes de los pueblos de la misma la circular que transcribimos á continuación: «Circular.—La Direccion General de Rentas Estancadas, con fecha 28 de Febrero último participa á esta Delegación, haber dispuesto remitir á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan, un ejemplar de la lista oficial de números premiados de todos los sorteos de la Lotería Nacional, á partir desde el día primero del actual, y otro del prospecto de premios, acordados para el sorteo siguiente:

Isla de Formentera, Ibiza, S. Antonio Abad, San José, S. Juan Bautista, Sta. Eulalia, Alaró, Alcudia, Binisalem, Bugar, Campanet, Costitx, Lloseta, Llubí, María, Muro, Pollensa, La Puebla, Sanséllas, Santa Margarita, Selva, Sineu, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, Artá, Cámos, Capdepera, Felanitx, Montuiri, Petra, Porreras, S. Juan, Santañy, Son Servera, Villafranca, Algaida, Andraitx, Buñola, Calviá, Deyá, Espórlas, Establiments, Estalenchs, Fornalutx, Llummayor, Marratxí, Puigpuñent, Sta. Eugenia, Sta. María, Sóller, Valldemosa.

En su virtud me dirijo por medio de la presente circular, á los Señores Alcaldes, como presidentes de los expresados Ayuntamientos, para que en cumplimiento del acuerdo de la Direccion General, disponga la exhibición en los tableros de edictos de las respectivas casas consistoriales de las listas y prospectos expresados debiéndose unas y otros quedar espuestos al público el tiempo que estime oportuno, para que el vecindario pueda consultarlos fácilmente.

Espero de los Sres. Alcaldes que cumplirán este servicio, facilitando así á las personas que interesen en los sorteos el resultado de ellos y que pueda servir de estímulo para el aumento de la Renta del Estado.

Del recibo de la presente circular y de quedar en darle el más exacto cumplimiento se servirá V. dar á esta Delegación el oportuno aviso. Dios guarde á V. muchos años.

Palma 24 Marzo 1887.—Francisco de la Guardia.»

La Sucursal del Banco de España en esta provincia ha anunciado que se halla vacante la plaza de Agente Recaudador de Contribuciones de esta capital. Se ha señalado el plazo de diez días, que empezará á contar desde ayer, para presentar solicitudes. Las bases bajo las cuales se concederá dicha plaza son:

1.^a Prestación de fianza; ésta deberá elevarse á la suma de *sesenta mil pesetas*, ya se constituya en valores públicos, ya en bienes inmuebles. Si lo fuera en valores, serán admitidos éstos segun tipo de última cotización, advirtiéndose que los títulos de la Deuda del 4 p^o amortizable lo serán por su valor nominal.

Si se constituye con bienes raíces, se tomará por base para deducir su importe la certificación de amillaramiento que deberá presentar el interesado.

2.^a La retribución que esta plaza disfrutará será designada por la Superioridad; debiendo los interesados fijar en sus instancias el tipo del premio de cobranza por el cual se comprometan á desempeñar el servicio.

3.^a El solicitante que obtenga la plaza deberá sujetarse á las Instrucciones del Ramo y disposiciones posteriores.

Un diario de la Côte dice que en breve se presentará al Congreso un proyecto de ley derogando el artículo 10 de la de Instrucción pública que concedía vacantes á los Maestros de primera enseñanza.

Desde hace algunos días han empezado á expendirse en Palma residuos de la fábrica de destilación de granos que la sociedad *Agrícola, Industrial y Comercial* de Manacor tiene establecida.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Felanitx, el vapor *Santueri*, de aquella matrícula.

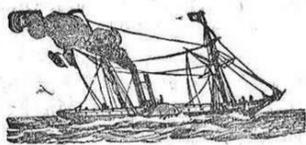
A consecuencia de las nieves, quedaron inutilizados algunos árboles en los montes de Buñola y Caimari, los cuales el Sr. Gobernador de Provincia, á propuesta del señor ingeniero jefe de montes, ha resuelto sacar á venta en pública subasta, que debe celebrarse el día 17 del próximo mes.

La Intendencia Militar anuncia una tercera subasta para el suministro de trigo, harina y cebada á factorías de Palma y Mahon, bajo los tipos, para los artículos destinados á la de Palma, de pesetas 33'09 quintal métrico para el trigo, y de pesetas 42'56, 39'76, y 36'24 idem para las harinas, segun su clase. El acto debe efectuarse el día 2 de Abril próximo.

Ayer tarde, á causa del mal tiempo, no pudo salir de nuestro puerto, para el de Barcelona, el vapor *Lulio*. Esta tarde se cree que lo verificará.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
 K A P S BANQUE PIANOS



LA ISLEÑA
 Empresa Mallorquina de Vapores.

VIAJE EXTRAORDINARIO A SEVILLA.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en dicho punto, si reúne número suficiente de pasajeros, saldrá de este puerto para el de SEVILLA el magnífico vapor

PALMA

El jueves 14 del próximo Abril, regresando á ésta el lunes 25 del mismo mes.

Precio del pasaje, ida y vuelta.

- 1.ª Clase pesetas 150.
- 2.ª Clase pesetas 100.
- 3.ª Clase pesetas 50.

NOTA. Los Sres. pasajeros que deseen efectuar dicho viaje podrán recoger su billete hasta el 9 del referido Abril. Se despacha, calle de Palacio número 26. 2-8

VAPORES-CORREOS
 de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

Para Buenos Aires

Saldrá á últimos del mes actual el bergantín goleta

CLEMENTINA

su capitán D. Sebastian Canet. Admite un resto de carga y pasajeros. Informarán Mulet y Bosch, Marina, 54. 12-12

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolucion de esta Compañía, acordada por la Junta General en sesion extraordinaria celebrada el día 4 del corriente, la Comision liquidadora ha resuelto proceder á la enagenacion del edificio en que tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabricacion de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán proposiciones que deberán presentarse por escrito en las Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo, trascurrido cuyo plazo se hará la adjudicacion al autor de la proposicion más ventajosa en el caso de que la Comision la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887. —El Presidente, Antonio Marqués.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones de esta Sociedad, á junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Abril próximo á las cinco de la tarde en el local que ocupa la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Sta. Eulalia, para darles cuenta del resultado definitivo de la liquidacion.

A tenor de lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos, los señores tenedores de acciones que quieran asistir á la junta, habrán de tener depositados sus títulos con tres días de anticipacion en las oficinas de la Sociedad, Fideos 4, tienda, donde se les facilitará el correspondiente resguardo y papeleta de asistencia.

Palma 19 Marzo 1887.—Por A. de la C. L. El vocal secretario, Miguel Aleñar. 3-3

Alquiler.

Se alquila una casa zaguan con jardin y todas las dependencias necesarias, en la calle de la Gavarrera: darán razon en el n.º 6 de la misma calle. 6-6

VENTA.

Se sacan á pública subasta por los administradores testamentarios de la manda pia de D. Pedro José Ferragut, las fincas siguientes:

El prédio *Son Guillot* del término de la villa de Petra de unas 216 cuarteradas de estension con casa rústica y grandes dependencias, en el cual ademas de considerables mejoras, puede hacerse una extensa plantacion de viñedo.

El prédio *Son Bosca* del mismo término, cercano al anterior y que han constituido en largo tiempo una sola labor de unas 280 cuarteradas, con casa rústica; cuyo prédio consiste en su mayor parte en monte, propio para ganado.

Los prédios *Son Pere Nofre* y *Son Mateu* del término de esta ciudad y que unidos forman una sola finca situada en el puesto más ameno de la comarca de Génova con aos casas rústicas y una urbana, el primero de 18 cuarteradas 320 destres y el segundo de 5 cuarteradas 2 cuarterones ó lo que sea, terreno todo almendral, sembradio y selva.

El prédio *Son Fornari* en la huerta de esta ciudad y á inmediaciones de la misma junto al camino de Manacor de 8 cuarteradas 157 destres ó lo que sea, con casa rústica, noria y otras dependencias.

Todas estas fincas se venden con arreglo á los albalones de subasta obrantes en poder del Notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Andrés Pons y para su remate que se celebrará si la postura acomoda queda señalado, esto es respecto de *Son Guillot* y *Son Bosca* del término de Petra el día 30 del corriente Marzo á las siete y media de la tarde en la Plaza de Sta. Eulalia; y por lo tocante á los otros prédios, *Son Pere Nofre*, *Son Mateu* y *Son Fornari* del término de esta ciudad el día 31 sigue te en el mismo punto y á la misma hora de las siete y media de la tarde.

Sirviente.

Para criado, mozo ó cochero, desea colocacion un joven de 21 años. Informes tienda bajada del Teatro, número 36. 3-3

VOU-VERI-VOU

CANÇÓ

MÚSICA D'EN NORAT NOGUERA

LLETRA D'EN MATEU OBRADOR.

En venta á CAN BANQUÉ.

EL MEJOR REFRESCANTE Y ESTOMACAL

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA

Bote una peseta.

Palma.—Plaza Libertad, 10.—Plaza Cuartera, 2.

Gran Baratura.

Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, peso Carbon, 17. 1-3

La Piedad de una Reina

Véndese en la papelería de José Tous, Cort, 14. 2-2

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas: *Virgen de Lluch*, *Bandera Mallorquina*, *Clavel Español*.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro.
 Dr. D. Francisco Mateos Gago.
 Dr. D. Andrés Posa.
 Rmo. Fr. Ramon Buldú.
 Dr. D. Felix Sardá y Salvany.
 Dr. D. Zacarias Metola.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con el anticipáran el abono de un año á la Biblioteca é hicieron la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Se admiten suscripciones en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29, á las 9'30 n.

Congreso.—El Sr. Portuondo ha presentado una interpelacion relativa á Cuba, contestándole el Sr. Moret con un patriótico discurso.

Senado.—Se aprobó definitivamente el artículo referente al proyecto sobre tabacos.

Madrid 29, á las 10 n.

Confírmase que se ha aplazado indefinidamente la discusion sobre admisiones temporales.

Ha regresado el general Salamanca. Han cesado los temores de trastornos, y se han roproducido los rumores de crisis.

Madrid 29, á las 10 n.

Las Cámaras tendrán vacaciones desde el miércoles Santo hasta el lunes de Pascua.

El brigadier Mariné ha celebrado una cordial conferencia con el señor Cassola.

El Resumen atribuye importancia á la conferencia celebrada por los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 30, á las 12'45 m.

Se asegura que el Papa ha solicitado el concurso de Alemania y Austria con objeto de mejorar su situacion.

Mr. Spuller ha sido elegido Vice-presidente de la Cámara francesa.